

Expediente: 2870/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MIQUELEIZ FERNANDA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - MIQUELEIZ, FERNANDA CAROLINA-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2870/24



H106018581948

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MIQUELEIZ FERNANDA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO.- 2870/24.-

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII**

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

**I) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$596.562,67 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209564940926 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.**

**II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 2870/24-**

Concepto: CAPITAL

Capital \$1.152.320,00

Monto depositado \$596.562,67

Saldo pendiente de cobro por capital \$555.757,33

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.